

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2013

MINISTERIO	MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	PARTIDA	20
SERVICIO	CONSEJO NACIONAL DE TELEVISION	CAPÍTULO	02

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo a Junio 2012	Estimación 2012	Meta 2013	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
•Supervisión de los Contenidos de televisión	<u>Calidad/Producto</u> 1 Porcentaje de denuncias ciudadanas resueltas e informadas al denunciante en año t respecto del total de denuncias ingresadas en año t y las sin resolver al año t-1 <small>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</small>	(Número de denuncias ciudadanas resueltas e informadas al denunciante en año t/Número de denuncias ciudadanas ingresadas en año t + número de denuncias ciudadanas sin resolver al año t-1)*100	0 %	N.M.	N.M.	66 % (1029/1564)*100	0 % (0/0)*100	60 % (2058/3454)*100	10%	<u>Reportes/Infor mes</u> Informe de Denuncias Ciudadanas <u>Base de Datos/Softwar e</u> Sistema informático Supervission <u>Reportes/Infor mes</u> Informe causas en Corte Apelaciones	1	1
•Estudios sobre televisión	<u>Eficacia/Producto</u> 2 Variación anual de estudios sobre televisión elaborados y difundidos por el CNTV en año t respecto de año base 2009 <small>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</small>	((Número de estudios sobre televisión elaborados y difundidos por el CNTV en año t/Número de estudios sobre televisión elaborados y difundidos por el CNTV en año 2009)-1)*100	0 %	100 % ((12/6)-1)*100	83 % ((11/6)-1)*100	67 % ((10/6)-1)*100	367 % ((28/6)-1)*100	417 % ((31/6)-1)*100	15%	<u>Base de Datos/Softwar e</u> Pagina WEB CNTV <u>Reportes/Infor mes</u> PLanilla excel informes realizados	2	
•Supervisión de los	<u>Eficacia/Producto</u>	(Total de horas	1.36 %	1.42 %	1.44 %	0.93 %	1.68 %	1.89 %	30%		3	

Contenidos de televisión	3 Porcentaje de horas supervisadas de televisión abierta con informe realizado respecto del total de horas exhibidas en el año Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	supervisadas de televisión abierta con informe realizado durante el año t/Total de horas de televisión abierta exhibidas durante el año t)*100	(966.00/71273.00)*100	(1014.00/71273.00)*100	(1024.00/71273.00)*100	(661.00/71273.00)*100	(1200.00/71273.00)*100	(1350.00/71273.00)*100		Reportes/Informes Balance anual de Supervisión		
•Fondo de Fomento a la Calidad de la Televisión	<u>Eficacia/Producto</u> 4 Porcentaje de Programas financiados por el Fondo de Fomento a la calidad de la televisión el año i-2 y exhibidos en TV al año i respecto del total de programas financiados por el Fondo el año i-2 Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(Número de proyectos del Fondo año i-2 exhibidos al año i/Número total de proyectos financiados año i-2)*100	40.9 % (9.0/22.0)*100	0.0 % (0.0/0.0)*100	30.6 % (11.0/36.0)*100	31.8 % (7.0/22.0)*100	40.9 % (9.0/22.0)*100	41.4 % (12.0/29.0)*100	10%	Reportes/Informes Acta de Consejo Reportes/Informes Resúmen informe Time Ibope	4	
•Fondo de Fomento a la Calidad de la Televisión	<u>Calidad/Producto</u> 5 Porcentaje de televidentes encuestados que califican como buenos o muy buenos los programas del Fondo CNTV respecto del número total de televidentes encuestados Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(Número de televidentes que califican como buenos o muy buenos los programas del Fondo CNTV año t/Total de televidentes encuestados año t)*100	N.M.	N.M.	83.0 % (1207.0/1455.0)*100	N.M.	80.0 % (320.0/400.0)*100	83.0 % (332.0/400.0)*100	10%	Reportes/Informes Resultados Encuesta de satisfacción contratada	5	2
•Programa de Televisión Educativa Novasur	<u>Eficacia/Producto</u> 6 Porcentaje de alumnos de establecimientos educacionales municipales y particular subvencionados	(Número de alumnos de establecimientos educacionales de enseñanza básica y media	45.1 % (1400000.0/3104753.0)*100	47.4 % (1470000.0/3104753.0)*100	44.8 % (1552342.0/3468782.0)*100	51.1 % (1638483.0/3206674.0)*100	51.7 % (1657483.0/3206674.0)*100	54.8 % (1757483.0/3206674.0)*100	25%	Base de Datos/Software e Registro nacional de Unidades Educativas adscritas a	6	3

	de enseñanza básica y media del país beneficiados por la señal de televisión educativa NOVASUR Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	del país beneficiados por la señal de televisión educativa NOVASUR en el año t/Total de alumnos de establecimientos educativos de enseñanza básica y media municipalizados y particulares subvencionados del país en año t)*100									NOVASUR <u>Reportes/Informes</u> Registro de Establecimientos Educativos MINEDUC		
--	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Notas:

1. Se propone una línea base de 60% de denuncias resueltas e informadas, considerando que a junio de 2012 el avance es de un 66%.
 2. El rezago anual varía entre un 8% (2011) y un 29% (año 2009), por lo que se considera para el indicador un 20% máximo de rezago anual (t-1).
 3. Las cifras históricas serán revisadas dado que fueron recopiladas de distintos instrumentos de trabajo.
 4. La verificación de numerador y % de cumplimiento 2012 permitirá validar la meta 2013, una vez operando el sistema de seguimiento informático de denuncias.

2. Es interés de CNTV llegar a la ciudadanía y medir el impacto de los programas del Fondo CNTV.

Metodológicamente se considera un mínimo de 400 casos encuestados en la RM para cubrir los diversos estratos sociales (ABC1; C2; C3 y D) mediante encuesta telefónica, encuesta panel o similar. Se considera programas exhibidos en TV de cobertura nacional con calificaciones buena, muy buena y excelente.

3. El número de alumnos beneficiados es aquel que tiene abierto el acceso al recurso pedagógico NOVASUR en cada establecimiento educacional. En cada establecimiento existe una videoteca con sus correspondientes guías pedagógicas de uso. Este recurso está disponible para ser usado por todos los profesores de cada establecimiento en su trabajo con los alumnos.

Supuesto Meta:

1. El incremento sustantivo de las denuncias (sobre 10% respecto al año anterior) afectará el cumplimiento de la meta.
 2. La dispersión o concentración de las denuncias durante el año puede afectar la meta si se concentran a partir del segundo semestre. La meta considera ingresos de denuncias mensuales homogéneas y proporcionales.
 3. El carácter jurisdiccional tanto del Consejo CNTV como de la Corte de Apelaciones, ambas parte del proceso de resolución de denuncias según corresponda, pueden afectar el cumplimiento de la meta en términos de que pueden invertir el tiempo que estimen necesario para resolver procesos.
 4. Cualquier cambio de orientación y/o norma que dicte el Consejo en base a su función fiscalizadora va a alterar el proceso y tiempo de tramitación.
 5. Un cambio legal puede afectar la gestión del indicador y su meta
2. Cualquier ajuste al presupuesto establecido puede afectar el cumplimiento de la meta.
3.
 1. La variación en la orientación y normativa del Consejo podrían afectar drásticamente las acciones del Departamento de Supervisión, afectando el cumplimiento de la meta.
 2. Un incremento exponencial de denuncias puede afectar el cumplimiento de la meta.

3. Con la aprobación de la Ley de TV Digital, el cumplimiento de la meta se podría afectar por dos motivos: 1) modificaciones en las atribuciones del Consejo y las consecuentes acciones del Departamento de Supervisión y 2) el número de horas de televisión abierta exhibidas durante el año, crecería considerablemente en un número a determinar a futuro dado el incremento de señales y concesiones.

4 1. No todos los proyectos ganadores llegan a firmar contratos y pueden producirse cambios.

2. La exhibición de programas premiados se asocia a necesidades programáticas, técnicas y/o comerciales de los canales de televisión ajenas a las atribuciones del CNTV, por lo tanto pueden adelantar o posponer su exhibición incidiendo en el cumplimiento de la meta.

3. Por fuerza mayor, avances tecnológicos y/o complejidad de la producción de algunos proyectos los cronogramas de los programas pueden ser modificados y superar o aminorar el plazo de 24 meses establecido.

5 1. La meta se compromete en la medida que no se produzca reducción presupuestaria.

2. Se considera un 3% de error muestral como estándar de toda encuesta.

3. La base es de un universo mínimo de 400 encuestados, siendo lo relevante el % de nivel de satisfacción.

4. La meta 2011 se basó en consulta web. La meta 2012 y 2013 consideran medición por encuesta telefónica, lo que puede afectar el cumplimiento de la meta. (1455 encuestados 2011 y 400 encuestados base 2012 y 2013)

6 1. Considera que se mantiene el universo de estudiantes del país asociados a la proporción de Unidades Educativas Municipales y Particular Subvencionadas del País. Es decir, cualquier modificación a la estructura de dependencia del sistema escolar en Chile afectaría el cumplimiento de esta meta.